

SUPERMAXI

(# 384-57)

Quito, enero 7, 1994

Señor Doctor
Gustavo Ortega Trujillo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente

Musurat
10.1.94
1550

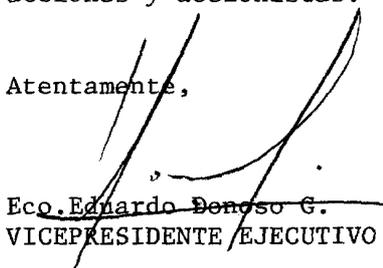
Archivo
04-02-94
mor

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, adjunto enviamos el informe de las transferencias de acciones de Supermercados La Favorita C.A. realizadas desde el 31 de diciembre de 1993 hasta el 6 de enero de 1994.

Estas transferencias han sido registradas en nuestros libros de acciones y accionistas.

Atentamente,


~~Eco. Eduardo Denoso G.~~
VICEPRESIDENTE/EJECUTIVO

mep/.
Adj.: Informe (Pág. 163)

RECIBIDO
10 ENERO 1994 14 22



Supermercados La Favorita C. A.

QUITO - GUAYAQUIL - CUENCA Y AMBATO



REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

Oficio N. DNIEYT

934894

MICIP

Quito, a 21 DIC 1993

Señora
Ana María Lira de Villavicencio
C i u d a d .-

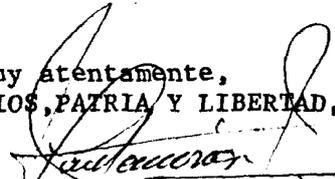
De mis consideraciones :

Aviso recibo de su declaración presentada el 26 de noviembre de 1993, mediante la cual comunica al MICIP, que en su calidad de ciudadana de nacionalidad chilena, residente en el Ecuador en forma legal, con - visa de inmigrante 10-VI, válida por tiempo indefinido, otorgada el 25 de enero de 1973, con Registro N. 1-568-1078, con cédula de identidad ecuatoriana N. 170406452-4, se propone efectuar una pequeña - inversión con el carácter de nacional por la suma de 3'446.800 sucres, en la adquisición de 34.468 acciones de cien sucres cada una, en la compañía SUPERMERCADOS LA FAVORITA.

Con esta oportunidad, me permito informarle que según lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ejecutivo N. 415 de 8 de enero de 1993, publicado en el Registro Oficial N. 106 de 13 del mismo mes y año, la posible inversión no está sujeta a registro en el Banco Central del Ecuador; y por tanto carece del derecho a reexportar el capital invertido o a invertirse como tampoco a remitir al exterior las utilidades que generen sus inversiones.

Particular que tengo el agrado de llevar a su conocimiento para los - fines pertinentes.

Muy atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


Econ. Rodrigo Santamaría Villacís,
DIRECTOR NACIONAL DE INVERSIONES
EXTRANJERAS Y TECNOLOGIA (E).

INFORME DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.

No. 1
 Pág. 163
 enero 7, 1994

<u>Fecha</u>	<u>Cedente</u>	<u>Cesionario</u>	<u>Valor</u>	<u>Nacionalidad</u>
diciembre 31,1993	FANNY PEREZ DE HOLGUIN *	ALICIA DEL CONSUELO HOLGUIN PEREZ	S/. 685.900	Ecuatoriana
diciembre 31,1993	FANNY PEREZ DE HOLGUIN *	JAIME HOLGUIN PEREZ	685.900	"
diciembre 31,1993	FANNY PEREZ DE HOLGUIN *	LUIS RODRIGO HOLGUIN PEREZ	686.000	"
diciembre 31,1993	FANNY PEREZ DE HOLGUIN *	SANTIAGO ALONSO HOLGUIN PEREZ	686.000	"
diciembre 31,1993	FANNY PEREZ DE HOLGUIN *	MARCELO HOLGUIN PEREZ	686.000	"
enero 5,1994	CESAR VEGA TIXE	PROANDI S.A.	5'449.400	"
enero 5,1994	RAFAEL BORJA SEVILLA	PROANDI S.A.	1'019.200	"
enero 5,1994	JUAN FERNANDO BORJA SEVILLA	PROANDI S.A.	1'019.900	"
enero 6,1994	CECILIA GRACIELA RODRIGUEZ DE PAZ	PROANDI S.A.	10'714.800	"
enero 6,1994	BOLIVAR CHIRIBOGA DONOSO	ANA MARIA LIRA DE VILLAVICENCIO	3'446.800	Cedente Ecuador Cesionario Chil
enero 6,1994	SYDRO S.A.	ESTRATEGIA FINANCIERA - ESFISA - INTERMEDIARIA FINANCIERA	3'000.000	

* POSESION EFECTIVA

mep/.

Adj.: Of.N.DNIEYT934894 MICIP Autorización inversión señora Ana María Lira de Villavicencio (C.X.)